TRD	100.17.5.

Boyacá, 06 de julio de 2026

Doctor:
SEBASTIÁN BARÓN PEDRAZA
Secretario de Gobierno Municipal
Ciudad.

Ref. Solicitud de supervisión de un contrato.

El Municipio de Boyacá requiere de Usted ejerza la supervisión técnica y administrativa, tendiente a satisfacer la necesidad de acuerdo con el contrato adelantado por el Municipio y que a continuación se relaciona:

CONTRATO N°	100.17.6-35-2026
FECHA	30 DE JUNIO DE 2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BOYACÁ
NIT	800023383-7
CONTRATISTA	BRAYAN ARLEY RIQUE CADENA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. No. 1.050.170.806 expedida en Boyacá
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ
VALOR	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (17.400.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N° 2026000258 de fecha veintiséis (26) de junio de 2026

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza al control y supervisión de rigor, se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso, certificación de cumplimiento y liquidación del mismo contrato, haciendo las exigencias legales.

Cordialmente,

RAFAEL ANTONIO SORA CAMARGO
Alcalde Municipal

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaría de Gobierno
Ubicación: Carpeta del proceso contractual
Proyectó: Mayerlin Arias Neira -Apoyo secretaria de Gobierno
Revisó: Sebastián Barón Pedraza - secretario de Gobierno
Aprobó: Rafael Antonio Sora C. – alcalde Municipal